



Itica económica que defenderá el gobierno. Anteanoche salió para Zaragoza el ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Gil Bergos. Hoy llegará a Madrid el diputado liberal Sr. Maurá. Ayer se dijo que no era exacto el rumor de que el anterior presidente de Cuba se había ofrecido a la capitana general de Cuba al Sr. Rodríguez Arias, por cuya razón no ha podido aceptar ni rechazar el ofrecimiento a aquel digno general. Se ha embarcado en Málaga para su destino en el batallón disciplinario de Melilla el ex cadete Sr. Rodríguez. Las elecciones para decano del colegio de Madrid se verificarán en los días del domingo, lunes y martes próximos. Se cree que será muy empuñada la votación. El presupuesto de Puerto Rico será objeto de muy breve discusión en el Congreso, y antes de fin de junio se cree que habrá comenzado a discutirse el de Puerto Rico y el de Cuba en el Senado. El gobernador declara que la capacidad legal del gobierno para negociar con Francia era ya inadmisible para el colega como para el ilustre senador liberal señor González, como para el gobierno mismo. El Sr. Castellano, a pesar de lo dicho en contrario, no ha pensado tomar parte alguna en el debate de los presupuestos ni fenecerá a su voluntario apartamiento de las discusiones parlamentarias. No hay infracción legal alguna, ni ha habido posibilidad de cometerla por el gobierno al dar a Francia la tarifa mínima española después del 30 de junio del corriente, porque este es precisamente derecho que Francia tiene por nuestras mismas leyes desde el momento en que nos entrega su tarifa mínima. Tal error en el que incurrió ayer D. Venancio González ha de quedar patentemente demostrado en el resto del debate sobre el modus vivendi. Ayer tomó posesión del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas D. José Gutiérrez de la Vega. Para el mejor cumplimiento del art. 1.º del real decreto, fecha 28 del actual, disponiendo que desde todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia, se ha expedido por el ministerio de Hacienda una real orden disponiendo: 1.º Que se apliquen a todas las mercancías francesas que estén pendientes de despacho en las Aduanas el día 1.º de junio próximo, y a las que lleguen hasta el día 30 de dicho mes, los derechos de la tarifa especial convenida, y los de la tarifa segunda de Francia, según se acordó en los mismos términos en que se hace con las demás naciones convenidas. 2.º Que no alcancen dichos beneficios a los aguardientes y alcoholes de producción francesa, que adeudarán iguales derechos que los procedentes de Alemania y demás naciones que han prorrogado sus tratados de comercio. 3.º Que para la aplicación de las ventajas expresadas se requiere la presentación de certificado de origen para todas las mercancías que necesitan dicho requisito, según las disposiciones vigentes en la materia. 4.º Que deje de exigirse la presentación de certificado de tránsito en la importación que se haga por tierra a través del territorio francés, quedando subsistente dicha exacción para la que se verifique por Portugal. SERVICIO TELEGRAFICO pregia de LA CORRESPONDENCIA EXTRANJEROS Una catástrofe. Londres 1.º, 11.43 m. Según telegramas que acaban de recibirse de Indianapolis, un tren de pasajeros ha descarrilado en un puente inmediato a la estación de Fisher. Todo el tren cayó en un barranco. El número de muertos y heridos es incalculable. Faldan detalles.—Dalsiel. ¿Quién será el presidente? Londres 1.º, 11.50 m. Telegramas recibidos en este momento

de Washington dan cuenta de la llegada a esta ciudad de varios delegados de Nueva York, con objeto de preguntar a Mr. Blaine si presentaría su candidatura a la presidencia de la república. El candidato del partido demócrata se ha negado, no solo a contestarlos, sino también a recibirlos. Asegúrase que el actual presidente, Mr. Harrison, retirará su candidatura en el caso de que Mr. Blaine presente la suya.—Dalsiel. Precauciones. Londres 1.º, 12 t. En Santiago de Chile, con motivo de la apertura del Congreso, se han tomado grandes precauciones militares.—Dalsiel. La insurrección en Venezuela.—Leales y rebeldes. Londres 1.º, 110 t. En Maracaibo (Venezuela) ha ocurrido un encuentro entre leales y rebeldes. Las casas de la ciudad han sido teatro de horribles escenas. Los rebeldes han pasado a cuchillo a muchos de sus habitantes; y no llevaron más allá sus tropelías, gracias al valor de las tropas del gobierno, que consiguieron dispersarlos, no sin haber sostenido antes una sangrientísima lucha. Pero, en cambio, las tropas han sido derrotadas en Alta Gracia y Quisiro. Palacios ha notificado al arzobispo de Caracas que rompiera las relaciones con la Iglesia y el Estado siempre que los sacerdotes continúan alentando a los revolucionarios.—Dalsiel. El gran premio de Londres. Londres 1.º, 8.50 t.—Urgente. Hoy se ha corrido en este hipódromo el gran premio de Londres, Derby, consistente en 5000 libras (125000 pesetas). Lo ha ganado el caballo Sir Hugo, llegando segundo La Flecha. La animación ha sido extraordinaria, contribuyendo a ello la hermosa temperatura que por casualidad disfrutamos. Mañana será embarcado para París el caballo Sir Hugo. Su propietario quiere también ganar los 100000 francos del Grand Prix de la ville de Paris, que se corre en Longchamps el próximo domingo. En pos del caballo favorito van más de 3000 e sportmen.—Dalsiel. NACIONALES Precauciones militares. Girona 1.º, 12 t. Han sido detenidos algunos individuos, entre ellos el conocido republicano de Figueras Sr. Estarús, el cual fue puesto en libertad a las pocas horas. Las tropas permanecen en los cuarteles. Corren rumores relacionados con el orden público. La primera autoridad civil de la provincia ha conferenciado con la militar.—D. Dos noticias. San Sebastián 1.º, 10.35 m. Ayer, en la sesión celebrada por el ayuntamiento, se acordó que la banda municipal de esta no tome parte en el concurso musical que ha de celebrarse en Bilbao. Desde hoy empezarán a conocerse los efectos del convenio comercial con Francia en las aduanas de Irun y Pasajes. En este último puerto se espera hoy o mañana el valor borbés Nephora, con cargamento de Burdeos.—El correspondiente. Inauguración sin entusiasmo. Sevilla 1.º, 11.30 m. Se ha verificado la inauguración del ferrocarril de Torralba a Soría, llegando aquí esta mañana el primer tren de viajeros a la hora señalada, siendo recibido con frialdad completa, efecto del disgusto general que produce el no haber empalmado con la línea de Madrid a Zaragoza. En la estación no había autoridades ni corporación oficial alguna. Sin embargo, en el andén había muchos curiosos. El tiempo se presenta muy nublado.—Roca. Regreso de los alumnos. Toledo 31, 7 n. Es muy grande la animación de esta capital con motivo de la llegada de los alumnos de la Academia General Militar. Numerosa concurrencia, deseosa de presenciar el desfile de los alumnos, ocupan el trayecto que hay desde la estación del ferrocarril a la plaza de Zocodover. Las balustradas del paseo del Miradero están repletas de gente que, con bastante anticipación ha ido a tomar sitio con el

mismo fin. Los balcones de la carrera están ocupados por la flor y nata de las bellas toledanas. La ciudad presenta el aspecto propio de las grandes solemnidades. En la estación están para recibir a la Academia el gobernador militar interino, varias comisiones y todos los profesores que quedaron en esta. A las cuatro y media llegó el primer tren especial conduciendo a la brigada montada con todo su material. Procedióse al desembarque de las piezas y carros de artillería, embastando y formando en la carretera con frente a la estación. La caballería formó a continuación, después de sacar los caballos de los furgones. El desembarque se hizo con orden y rapidez, bajo la dirección del jefe de las fuerzas, coronel, teniente coronel D. Antonio Azuela. A las seis y veinte llegó el segundo tren especial con los dos batallones de infantería. Después de hacer alto el tren y al toque de atención general, los alumnos se dispusieron para desembarcar, efectuando al toque de izquierda y a un punto, en que abriendo las ventanillas, descendieron los que ocupaban cada departamento, quedando formados en línea en el andén de la estación. En este tren venía con su estado mayor el general director de la Academia señor La Cerda, que fue cumplimentado por todos, como asimismo el coronel Vazquez, jefe de la división. Poco después la columna se puso en movimiento. Los alumnos han subido por el Miradero en columna de honor. La muchedumbre que llenaba el tránsito ha recibido a los alumnos con grandes demostraciones de alegría y entusiasmo. La recepción ha resultado por extremo cariñosa y solemne. Así ha terminado la última etapa de las brillantes maniobras realizadas este año por la Academia general, cuyos alumnos vienen muy satisfechos de la cariñosa acogida que en todas partes les han dispensado y de las atenciones de que han sido objeto.—Sánchez Mingués. DE LA AGENCIA FABRA. París 1.º Cámara de los Diputados.—Final de la sesión de anoche. El señor Souheyran interpela al gobierno sobre la cuestión monetaria, con motivo de la celebración de la conferencia internacional propuesta por los Estados Unidos. Sostiene que Inglaterra y Francia deben en ella trabajar por la rehabilitación de la plata. El señor Bourgeois, diputado por el departamento del Jura, pide al gobierno denuncie el convenio monetario existente con Grecia, Suiza, Italia y Bélgica. El ministro señor Rouvier declara, en nombre del gobierno, que éste es opuesto a la denuncia del convenio monetario con las potencias de la unión latina. Añade que Francia responderá a la iniciativa de los Estados Unidos, asistiendo a la conferencia; pero reservándose siempre su libertad de acción, tanto por lo que respecta al presente como en el porvenir. Estas declaraciones son acogidas con grandes aplausos, y la Cámara, a petición del gobierno, vota un orden del día sin comentarios para las dos interpellaciones explanadas en la sesión. París 1.º El señor Turrel ha defendido ante la comisión de presupuestos de la Cámara una enmienda relativa al proyecto sobre bebidas. En ella pide que se excluya del proyecto la parte referente al encabezamiento de los vinos con alcohol a precios reducidos, porque la medida no tiene razón de ser, toda vez que los españoles no pueden ya introducir, mezclados en sus vinos, el alcohol alemán. La comisión desecha la enmienda. Roma 1.º El Papa está ligeramente indisputado, habiéndose suspendido por esta causa las audiencias públicas. En el Vaticano se afirma que la indisposición de Su Santidad no ofrece peligro alguno. París 1.º Para la semana próxima se anuncia la publicación de la nueva Enciclopedia que Su Santidad dirige a todos los católicos de Francia. Roma 1.º Se considera seguro que el gobierno italiano aceptará oficialmente la invitación de los Estados Unidos para tomar parte en la conferencia monetaria. Santander 1.º A las seis de la mañana de hoy ha fon-

deado sin novedad en este puerto al vapor correo Alfonso XIII, procedente de la Habana. París 1.º Despachos particulares de Nancy niegan rotundamente que el obispo de aquella diócesis haya manifestado su intención de ausentarse de la ciudad el día en que llegue el presidente de la República. París 1.º La prensa de Austria, como la de Rusia, insiste en sus apreciaciones poco favorables para el gobierno italiano, coincidiendo ambas en que se impone la vuelta al poder del Sr. Crispi, único capaz—dicen—de disipar los recelos que inspira actualmente Italia gobernada por el señor Giolitti y los ministros de Guerra y Marina. Berlín 1.º Se espera la llegada de muchos sabios extranjeros para asistir al Congreso de filólogos alemanes, cuyas sesiones se celebrarán en la semana próxima. París 1.º En la mañana de hoy se ha verificado un duelo entre el Sr. Drumont y el capitán israelita Cremien, motivado por la publicación de un artículo en el periódico La Palabra Libre. El Sr. Drumont ha resultado ligeramente herido en la cara. TELEGRAMA DE BARCELONA Barcelona 1.º, 4 t. Interior, 4 por 100, 71-82.—Exterior, 4 por 100, 74-82.—Amortizable, 4 por 100, 79-75.—Cubas, 1886, 104-62.—Cubas, 1890, 96-75.—Colonial, 43-60.—Nortes, 43-90.—Almansa, 600-00.—Francia, 32-60.—Oreases, 11-85.—Cabanellas. CONGRESO Sesión del día 1.º Se abrió a las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Danvila. Fue aprobada el acta de la anterior. En el salón hay siete diputados, incluso el Sr. Romero Robledo. Rectificó el señor conde de TORREPANDO. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO contestó defendiendo los créditos consignados en el proyecto de presupuesto. El Sr. ALVAREZ PRIDA consume el tercer turno contra la totalidad del proyecto de presupuesto. El Sr. DIAZ CAÑABATE defiende el dictamen de la comisión y los acuerdos y reformas adoptados por el señor ministro de Ultramar. Rectifican los Sres. Alvarez Prida y Diaz Cañabate. El Sr. FIGUEROA (D. A.) se lamenta de la poca importancia que da a la discusión del presupuesto de Ultramar la mayoría de los diputados, absteniéndose de asistir a las matines parlamentarias. Dice que el señor ministro de Ultramar, al hacer las economías con decretos, trató de impresionar a la opinión pública. En la lucha entablada entre el señor Rodríguez San Pedro, presidente de la comisión, y el Sr. Romero Robledo, ha resultado éste vencedor. El Sr. ROMERO ROBLEDOS: Me ha hipnotizado. (Risas.) Continúa el Sr. FIGUEROA exponiendo que el proyecto de presupuesto presentado por el ministro de Ultramar fue desechado por el Sr. Rodríguez San Pedro, por estimarlo desastroso. El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO: No he dicho nada. El Sr. FIGUEROA: No es preciso que lo haya dicho; se comprende. Estudia las cuestiones administrativas que envuelven los proyectos y reformas del Sr. Romero Robledo. Se suspendió la sesión quedando en el uso de la palabra para la de hoy el señor Figueroa. Sesión de la tarde del día 1.º La preside el Sr. Pidal. Apenas abierta se procede al sorteo de secciones, y terminado éste a las cuatro y cuarto, se arriban varios proyectos de ley, entre ellos el de fuerzas navales, y el que se refiere a la emisión de obligaciones para terminar las obras de la Bolsa de Madrid. Los presupuestos. Pomeno. El Sr. VINCENTI continúa su interrumptivo discurso tratando de los servicios agrónomos, más ó menos prácticos. Aboga después por la refundición

del cuerpo de Ingenieros de montas con el de agrónomos, ó vice-versa, y termina tratando extensamente el ramo de obras públicas. La contesta, en nombre de la comisión, el Sr. CASTELLANO, diciendo que del naufragio general a que el Sr. Vincenti hace llegar toda la enseñanza sólo se salvaba la telegrafía. —Todos los señores han podido ser telegrafistas—dice el orador.—Nos hemos contentado con ser abogados, médicos, etc. Al Sr. Vincenti le molestan las palabras del Sr. Castellano, y hace visibles muestras de desagrado. El Sr. Castellano las explica, y continúa su discurso, desvaneciendo los temores que el diputado liberal abrigaba respecto a la instrucción pública. SENADO Sesión del 1.º de junio. Se abre a las tres y cuarto. El señor marqués de PERILLA ruega al señor ministro de la Gobernación haga que el Ayuntamiento suspenda las obras de la Cibeles, pues ni la Academia de Bellas Artes ha conocido los planos, ni los servicios municipales están tan bien montados que sea lícito invertir diez millones en la plaza donde está dicha fuente que ya se llama la Plaza de la Anarquía. ORDEN DEL DIA Continúa la interpellación acerca del modus vivendi. El señor ministro de ESTADO reanuda su discurso. Se limita a decir que el gobierno estaba autorizado para concertar el modus vivendi y que no se ha infringido precepto alguno constitucional. El Sr. PUIG (D. Estanislao) habla para alusiones y por cuenta propia, sin reflejar las impresiones de su país. Declara haber oído con gusto al ministro de Estado que van bien encauzadas las negociaciones del tratado definitivo con Francia. No cree trascendentales los resultados del modus vivendi si en el tratado definitivo hay las debidas compensaciones. Señala como perjudiciales a los intereses de la industria los cambios bruscos de uno a otro arancel. Recuerda que antes de la fíxola pagaban los vinos españoles treinta centimos de peseta por hectolitro y apenas se importaba en Francia. Recuerda también que, discutiéndose el tratado, dijo en el Senado francés el ministro de Agricultura que era inútil elevar los derechos sobre los vinos españoles, pues siempre se importaban hasta cubrir el déficit de la cosecha. Exhorte al gobierno a favorecer el consumo de vino en el interior y a castigar e impedir las sofisticaciones y falsificaciones. El señor marqués de VILLAMEJOR habla también para alusiones. Dice que los diputados de allí tienen otra fuerza que los de aquí sobre el gobierno, y que cuando se aborde la cuestión de la escala alcohólica, el gobierno francés se escudará con que no está facultado para hacer concesiones. Añade que el modus vivendi es el modus vivendi del gobierno, no del país. (Risas.) Recuerda que preguntándole al ministro de Hacienda quién había hecho el Arancel, le contestó: el demonio. (Risas.) Dice que no es extraño que después haya venido el modus vivendi. Si nosotros hemos podido exportar los vinos, ha sido—exclama—por el estado de los cambios. Habiendo bajado, ya no será posible. El gobierno necesita a todo trance defender la graduación alcohólica. ¿Qué es lo que prospera? ¿Qué es lo que puede servir de base a mayor tributación? ¿Qué ganamos con el modus vivendi? ¿En qué nos favorece? Es de desear que el señor ministro de Estado exponga a la Cámara las ventajas que ha de reportar al país el arreglo comercial que es objeto de debate. El Sr. GONZÁLEZ (D. Venancio) rectifica. Reconoce que antes de diciembre había en Francia corrientes proteccionistas, pero que no tenían sanción oficial. A estas corrientes, exclama, contestó el gobierno español con una franca provocación. (Los señores Bayo y Nicolau piden la palabra.) Reconoce la necesidad de modificar el

impuesto de consumos para evitar la falsificación de los vinos, y afirma que aunque se facilitó el tráfico interior, siempre resultará excedente. Dice que el bienestar de la industria catalana está íntimamente relacionado con el bienestar de la agricultura. Insiste en que el gobierno necesita autorización de las Cortes para las nuevas negociaciones y en que la gravedad de las condiciones hechas a Francia estriba en dificultar los tratos con los demás países. Reconoce los buenos deseos del gobierno de conseguir ventajas para los vinos y afirma de nuevo que la cuestión de los derechos arancelarios tiene menos importancia que la de la escala alcohólica. Coincide con el gobierno en la imposibilidad de rebajar la tarifa mínima a beneficio de Francia. El señor ministro de ESTADO rectifica. Manifiesta que para conceder a Francia la tarifa mínima no hacía falta autorización alguna en virtud del art. 2.º del decreto de publicación de los aranceles que tiene fuerza de ley. El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA habla para alusiones. Atribuye a Francia la iniciativa en la cuestión de los aranceles, cuyo gobierno presentó al actual un régimen arancelario análogo al actual en octubre de 1890, dos meses antes que los decretos consentidos por el Sr. González. Dice que la pasión política inspiró el resumen de su discurso, sin duda para halagar a aquella parte de la prensa de su partido que había quedado desautorizada al comenzar su oración parlamentaria. (La vehemencia con que se expresa el Sr. Cos-Gayón levanta rumores y protestas en la oposición liberal. El Sr. Zubizarri nos ataca y nos ataca al gobierno. Tenemos merecido lo que nos sucede. ¿No podemos nosotros hablar de pasión política, y vosotros podéis atacarnos hablando del obstructionismo del partido conservador?) El obstructionismo fué pretender apoyar una proposición incidental en enero años, y ayarla al gobierno de entonces factitando la discusión de presupuestos. En este sentido, trabajé tanto como el ministro de Hacienda de aquella época. (Rumores en la minoría.) Dice que los Sres. López Puigeciver y Moret son librecambistas, (y el Sr. Mar interrumpe al ministro exclamando: Estas son cosas nunca vistas. Atacar a un gobierno que vive por la gracia y el patriotismo de las oposiciones.) El señor ministro de Gracia y Justicia quien en los ataques os el que suponga que dichos señores no son librecambistas. Añade que el tratado definitivo, y que esto significa que una y otra parte esperan nuevas concesiones. Después se levantó la sesión. LA MUJER DEL SACO Desde que en las últimas horas del lunes varios empleados de la cárcel Modelo fueron sorprendidos por la espontánea declaración que les hizo Julian Pintado (manifestación que tuvo por origen la presencia del juez Sr. Fonseca en la celda del procesado), se ha empezado a especular si el referido Pintado pudiera estar demente. Los que así opinan, se fundan en que días antes al en que hizo tan trascendente manifestación, repetía en su celda estas ó parecidas exclamaciones: «¿Qué me matan!» «¿Allí voy mucha gente que pide mi sangre!» «¿Yo me mudo a aquí!» «¿Yo quiero que mi vida termine!» El juez Sr. Fonseca, no obstante la declaración terminante que dió ante su autoridad, confesándose autor del crimen, creo del caso someter al declarante a una inspección facultativa, encargando de practicar tan delicada misión, al médico de la cárcel Sr. Burgos. Según este, el procesado no está loco, si bien se halla dominado por una excitación nerviosa. Ampliando las noticias referentes a la ratificación de la declaración prestada por el procesado ante el Sr. Fonseca, y cuya declaración ya consignamos, diremos que, según lo manifestado por el declarante, el crimen lo había cometido con Julian Monsefor (a) Carabanchel (de cuya captura nos ocupamos en otro lugar), días antes de haber perpetrado el delito.

este enfermo. ¡No sé si volverán a verme por este país! Moriré de vergüenza. Y mi pobre padre, ¿qué será de él? ¡No sabéis cuánto sufro! Y se echó a llorar. Román oyó sus sollozos. La Simona intentó consolarla. —Vamos—le dijo—se razonable. ¿De modo que fué a verte? —Sí. —Tenía la seguridad de que no te abandonaré. Eso sería ya el colmo. ¿Quiere decir que ahora lo sabe todo? —No le he llamado nada. —¿Qué hace de tí? —Me envía a París. —¿Cuándo? —Mañana. Salgo de aquí a las nueve cuando todo el mundo, incluso mi padre se halle ocupado en el castillo. Así no me verá nadie. —Es el único medio. Creerán que estás allí colocada. ¿Cuáles son tus planes? —No sé nada; trataré de aprender algún oficio. La Bismorra rió de una manera extraña. —O mucho me engaño—dijo—pero se me figura que no tendrás necesidad de ello. —¿Aguá!—pidió con voz lastimera el cazador. Su mujer, con la solicitud de una madre por su hijo enfermo, levantóle la cabeza y le dió a beber un poco de caldo. —Lo han mandado los Tremor—dijo Simona.—¿Qué gente tan buena! —Simona—repuso Solange con voz conmovida;—cuando veáis a Román decide, no ahora, sino más adelante, que he querido morir, que siempre le amo y que le pido perdón por el pesar que le causo; pues él está triste, el corazón me lo dice! Decidle también que sea bueno con mis padres; ¡estos pobres quedarán sumidos en la mayor desesperación. Además—añadió bajando la voz—tengo que hacer una súplica, Simona. —¿Cuál? —Sabéis escribir. Dadme noticias de vez en cuando, cuando podáis, de todo lo que se refiere a este pueblo. Yo también os escribiré. Habladme de mis padres y también de los demás... de Román sobre todo! —Sí, mi Solange. —¿Adios. Los sollozos ahogaron su voz. —¡Volví!—repuso la Bismorra, acompañada de la puerta.—Los hombres te han olvidado. No lo olvidéis. Devuélveles,

centuplicado mal por mal; y si te hago falta, no tienes más que indicármelo y me tendrás a tu lado. Solange sacudió la cabeza tristemente. Cuando Salio de casa de los Simón, ya no estaba Román cerca del muro, pero sí oculto tras de un árbol, desde el cual la veía; y siguió con la mirada hasta que desapareció por la espesura del bosque. Hubiera querido llegar hasta ella y detenerla. El orgullo no se lo permitió. XVI Al día siguiente, desde el amanecer, todo era movimiento y júbilo entre las gentes del castillo. La residencia del anciano marqués, de ordinario triste, estaba desconocida ese día. Hasta la antigua capilla, bastante mal cuidada por lo general, hallábase profusamente adornada de flores, luces y tapices. Nada menos que monseñor Antun debía dar la bendición nupcial a los jóvenes esposos. No se hablaba de otra cosa en toda la comarca que de ese matrimonio. Chevagnes no había visto fiesta tan espléndida, como no fuera la del bautizo de Oliverio, treinta años antes. El futuro, a pesar de las preocupaciones naturales en tan solemne día, no olvidaba la promesa hecha la víspera a su víctima de Gue-ux-Biches. A decir verdad, no le pesaba del todo el giro que había tomado el asunto. Al ver de nuevo a Solange sintió renacer el sentimiento que juzgó pasajero capricho, sin consecuencias de ningún género. Estaba ahora convencido de que la muchacha era realmente suya; y que, si aquella vez lo fué por violencia, en lo sucesivo lo sería por amor. El barón de Talleveand y el vizconde de Reully, sus íntimos, que ignoraban su aventura con la hija del guarda, quedaron estupefactos al contemplar la belleza de la muchacha. No esperaban hallar tan perfecta armonía en aquel olvidado rincón. La admiración de los amigos suele ser poderoso incentivo para el corazón de todo amante. El señor Servais, el ayúd de cámara, desahogado a su amo a las siete de la mañana. Era la constancia.

Servais, personaje influyente en el hotel de la avenida Matignon, era el único criado que estaba en todos los secretos de su joven amo. Y es más, hasta era su consejero, y no se hacía nada en la casa sin que él interviniese. Servais tendría unos diez años más que el conde. Era hombre de experiencia, sumamente listo y de muchos recursos. No era guapo, pero la inteligencia y el tacto suplían perfectamente la belleza física. —Servais—dijo Oliverio al verlo,—tengo que pedirte un favor. —Vos mandais... señor conde. —De seguro habrá mucha gente en el castillo. —Muchísima. Todas las habitaciones están ocupadas... Y faltan todavía los vecinos. El almuerzo será, lo menos, de veinte cubiertos. —Después del café, salgo con la condesa para Italia. ¡Qué fastidiosos es casarse, Servais!... Pero es preciso tener resignación. —La señorita Rocheville reniega todas las cualidades que hacen falta para ser muy agradable. Luego no es difícil... resignarse. —Es mujer que vale, efectivamente; pero la libertad merece, siquiera un suspiro. —Me figuro que el señor conde no se considerará preso por el solo motivo del matrimonio. —Te explicas con suma delicadeza, Servais. Como se conoce que te gusta y frecuentas el teatro francés, que es el conservatorio de las buenas formas y del hermoso lenguaje. Cada cual tiene sus gustos. Yo, por el contrario, prefiero el juego; es decir, el bacarrá, el whist y las carreras... —Y me atreveré a añadir que las mujeres bonitas... —¡Es sobre todo! Teneis razón, Servais. Es propósito de tal asunto por lo que os he dicho que necesitó de vos. El criado se inclinó respetuosamente. —He cometido una estupidez—empezó diciendo el conde,—y me veo forzado a convenir en que las tonterías deben pagarse. Y no es menos cierto que la cosa es tan imprevista como sería. —¿Es grave? —Sí y no. Se trata de una jovencita de este pueblo, a la cual, por entretenerme en vigo, hice la corte durante la primavera última. —Entendido. —¿Y? —El asunto se ha trasladado alzo: me figu-

ro que el señor conde se refiere a la linda muchacha de Gue-ux-Biches... —En efecto. Pues bien, esa muchacha me ha participado ayer que se ve predisa a salir de aquí cuanto antes. ¿Comprendéis, Servais? —Perfectamente. —Desea evitar el enojo de su padre; y yo no puedo exponerla al castigo de ese bárbaro de Fargeas. —¿Y cuál es vuestro plan? —Vas a saber para qué te necesito. —Soy todo oídos. —Esa joven—repuso—dejará escritas unas líneas a sus padres dándoles cuenta de su resolución. Me he comprometido a hacerla acompañar a Nevers esta misma mañana. —Quince leguas, señor conde. —A las nueve abandonaré Gue-ux-Biches y vendrá al castillo. Un carruaje la esperará cerca de la huerta. —Nada más fácil. —Es necesario que salga de aquí sin ser vista de nadie. —Quiere decir que el señor conde me ha elegido para desempeñar ese cargo de confianza? —Cuento con vos. Servais se inclinó. —Conquistador es el mejor caballo de la cuadra. Lo enganchais al cabriolé. Favorecidos por el barullo que de fijo habrá, lograis salir sin que nadie lo advierta. —Es de esperar que así suceda. —En Nevers me tomareis una berlina para el expreso de Italia. —Está bien. —Procuraos una manta y un sombrero para esa Solange. En Nevers la instalareis en el tren, entregándole este dinero, a fin de que nada le falte. Ya he teleografiado a París para que tampoco carezca allí de nada. —¿Me permitirá el señor conde que la pregunté cuál es su intención respecto de esa joven? —No tendría inconveniente en decirle la si supiera; pero aquí me tienes que ni yo mismo la conozco. Me preocupó algo este malhadado asunto. ¡Y precisamente el día en que me casé! ¡Es una complicación en la que ni por asomo pensé! ¡Vayan al diablo esas campesinas que por un minuto... de ilusión causan tanto trastorno! —Crea el señor conde que esa pobre es la que verdaderamente sufre! También ella debía casarse...

ESCUELAS A CONCURSO La junta municipal de Trinera ordena a la escuela de niñas de Madrid que por concurso de traslado las escuelas elementales de niñas situadas en las calles de la Luna, 4, duplicado, Pomento, 5 y Concepción Coruña, 45, y las resultas. GOBIERNO MILITAR Servicio de la plaza para el día 2 de junio.—Parada: Segundo batallón de León. Jefe de día: Señor comandante del 5.º de Cuerpo de Ejército, D. José Sousa. Imaginaria: Señor comandante de Armas D. Daniel Durán. Visita de Hospital: Manila, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe del día primero y segundo capitán del regimiento de Silió. HOSPITAL DEL NIÑO JESÚS En la consulta pública de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. Couce y Landa, se han prestado durante el mes de mayo último, 1185 asistencias, habiéndose inscrito 140 enfermos por primera vez. En la de medicina, a cargo del Dr. Ojuez Figueroa, se han prestado 373 asistencias, inscribiéndose 552 enfermos nuevos. DEUDA PUBLICA Pagos y entrega de valores: Día 2. Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 35 millones del trimestre de 1.º de enero último y anteriores, y de 35 y 20 millones de los venientes de agosto de 1891 y abril del año actual, y de inscripciones del 3 por 100 de 1.º de julio de 1888 y anteriores, facturas presentadas y corrientes. Día 3. Pago de intereses de toda clase de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1888 y anteriores, excepto obras públicas, carreteras e inscripciones, atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 4. Idem de valores depositados en la clase de tres llaves, procedentes de conversiones, renovaciones y canjes. VAGUACION MUNICIPAL El Dr. Insuasti visitará el día 2 de junio a los pobres de la casa de socorro del distrito del Centro, dirección de la tercera, de diez a once de la mañana. El día 1.º se han vacunado 20 en la del Hospicio.

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Un artículo de la «La Lanterne».

Paris 1.º, 8 25 n.

La Lanterne, ocupándose del modus vivendi, dice que Ribot ha sido engañado por Cánovas, que ha tendido un lazo a Francia. Añade que pronto pagará el país las consecuencias.

Dice también que Francia no necesita para nada el convenio comercial, del cual sólo los españoles se aprovecharán.

Como fallará siempre—sigue—para obtener antes de otorgar la ratificación de las Cortes, se pedirá la prolongación del modus vivendi hasta noviembre. Durante la prórroga, los españoles conducirán sus vinos con la tarifa mínima, y una vez hecha la jugada, las Cortes no ratificarán nada.

Terminó el artículo de La Lanterne asegurando que no faltará en la Cámara francesa quien pida cuenta a Ribot del engaño sufrido.—R. Blasco.

El viaje de Carnot.

Paris 1.º, 11 n.

El Dr. Lang, diputado del Reichstag austriaco y Herr Podlupny, diputado por Landty, irán a las fiestas de Nancy, representando a los jóvenes teheques.

En Lunville se ha prohibido vender y enarbolar banderas rusas, durante las fiestas que se harán en honor de monsieur Carnot.—R. Blasco.

Indagaciones sobre los incendios.

Paris 1.º, 11 n.

El gobierno ha decidido que se proceda inmediatamente a una indagatoria para depurar las causas de los incendios sospechados en París y en los departamentos.

Las diligencias han empezado ya a instruirse en Fontainebleau, Corbeil, Hillo y Troyes.

En París también se indagan las causas del incendio ocurrido en los almacenes de la compañía de Omnibus.

En Fontainebleau un nuevo incendio ha destruido 60 hectáreas.—R. Blasco.

NACIONALES

Dos desgracias.

Aranjuez 1.º, 14 55 n.

Esta tarde salió el juzgado municipal para Castillejo, donde se hallaba gravemente herido un hombre que fue cogido por un tren de mercancías, y que falleció al poco tiempo.

Al regresar a Aranjuez, en el kilómetro 86 levantó el cadáver de un niño de once años, que también fue arrollado por el tren mixto de Andalucía.

Los dos cadáveres fueron conducidos a Aranjuez para hacerles la autopsia.—El corresponsal.

Más obreros en huelga.

Barcelona 1.º, 1 6 t.

Hoy se han declarado en huelga unos 300 obreros de los talleres del ferrocarril del Norte en San Andrés de Palomar, secundando así la conducta de sus compañeros en Valladolid.

Mañana celebrarán un meeting. Dice que los demás obreros de dicha compañía han acordado declararse también en huelga.

Hasta ahora no se ha alterado el orden.—Figuerola.

Inundaciones.

Burgos 1.º, 10 25 n.

Los daños causados por inundación en Cantabria, ascienden a 100000 pesetas.

También en Oña el río subió 12 metros sobre su nivel ordinario, arrancando las aguas corpulentos árboles y destruyendo los diques de contención.

Los terrenos tocos quedaron inundados, desapareciendo los puentes.

La situación de ambas poblaciones es bastante angustiosa.

Identicas pérdidas han experimentado Villanueva y Argano.

Elogiase el discurso del senador don Eduardo Martínez, pidiendo al gobierno ponga remedio a esos males.

Ha satisfecho la contestación del ministro de Fomento.—Asensio.

Buenas impresiones.

Málaga 1.º, 10 30 n.

Ha producido excelente efecto la aprobación del Congreso del proyecto de ley de ferrocarriles económicos de esta provincia.

La prensa, haciéndose eco de la opinión que el Senado prestará también su aprobación al proyecto.—G.

Una protesta.

Soria 1.º, 9 n.

El Ayuntamiento de esta capital, en sesión extraordinaria celebrada en esta día, acuerda por unanimidad protestar del modo más enérgico de que el ferrocarril de Torralba a Soria no tenga enlace con la línea de Madrid a Zaragoza toda vez que explotado aquél en tal forma, no produce sino perjuicio a la utilidad pública para la provincia. Esto es una burla sangrienta que se hace a este honrado país, digno de mejor suerte.

El Municipio de Soria pide respetuosa pero dignamente al gobierno de su majestad tenga a bien remover en plazo breve cuantos obstáculos se opongan al referido enlace, y ordenar que provisionalmente se habilite para viajeros, equipajes y correo el que hasta la fecha ha utilizado para su servicio de tracción la compañía de Torralba a Soria, y el personal de la división, por demorar así las más elementales nociones de equidad y justicia; y a fin de que no resulten infructuosos los sacrificios que para su construcción se ha impuesto el Estado, la provincia y el Municipio.—Por el Ayuntamiento, el alcalde, Bernabé La Mata.

Los huelguistas de Valladolid.

Valladolid 1.º, 1 8 n.

Vengo de presenciar una reunión que acaban de celebrar los obreros del ferrocarril en el Centro Republicano.

La comisión permanente dio cuenta de sus trabajos, diciendo que el ingeniero jefe, Sr. Borregón, le había dispensado una benevolencia; pero no trayendo facultades para conceder sus deseos, marchará esta noche a conferenciar con el director general de la compañía, y mañana les comunicará la resolución que se adopte.

Los obreros, para el caso de que este acuerdo no les sea satisfactorio, nombraron una comisión de cinco individuos que pasará a Madrid a trabajar el asunto.

Para esto solicitarán del gobierno civil pasaportes gratuitos, y pedirán recursos a las cámaras de Comercio.

Los obreros publicarán una hoja solicitando el apoyo de todos los empleados de la compañía del ferrocarril, sin distinción de servicios, diciendo que la causa que defienden es la de todos.

La hoja terminará con un viva a la solidaridad obrera.

Valladolid 2, 1 m.

Confirmo mis anteriores telegramas. La huelga continúa, y se cree que será secundada por todos los obreros, y dependientes de la compañía del ferrocarril del Norte, excepto por los maquinistas y telegrafistas.

Se dice que los huelguistas han recibido adhesiones de otros centros.

Los ánimos están excitadísimos contra el ingeniero jefe de los talleres, asegurando que el alejamiento sería el primer paso para la liquidación del convenio.

Los huelguistas muestran satisfechos.

Pintado, como ya dijimos anteaer, no la participación que en el crimen se atribuye a su esposa, pero ayer insistió en que ésta recibió el encargo de buscar a la casa y decirle que llegase a la casa núm. 14 de la ronda de Valencia, donde habitaban, una cartilla de vino, encargo que cumplió perfectamente su conyuge, pues el vino le llevó la anciana la tarde del domingo, según convenio.

Ante la participación con anterior a la declaración concreta del procesado Pintado, expusimos, a riesgo de repetir algún detalle, la rectificación y ampliación de su declaración.

Hela aquí: «Cuando a las siete de la tarde del domingo, la Ramona Tomas se presentó en casa, estábamos Carabanchel, mi mujer y yo. Carabanchel, tan luego como entró la anciana, se abalanzó a ella, y mientras la sujetaba, yo rellené un paquete con lana y la tapé la boca. Mi mujer, antes de dar principio a esta operación, bajó con mi hija a la puerta de la calle con objeto de que la niña no presenciase nada y con el fin de avisarnos si era preciso.

La anciana falleció a los pocos momentos, por asfixia.

Después, Carabanchel y yo escondimos el cadáver debajo de la cama para que no lo viera mi hija.

Cuando estuvo esta dormida, Carabanchel, mi mujer y yo nos ocupamos en registrar las ropas del cadáver para apoderarnos del dinero que deseábamos, y nada hallamos.

A preguntas del juez, refirió que después de desgarrar las ropas del cadáver acordaron los tres colocar en el saco a la víctima, introduciendo varias ropas de la niña, a fin de que no se marcasen en el saco las extremidades de la anciana.

Pintado ha dicho también que Carabanchel, en la mañana del siguiente día muy temprano, trasladó el saco con la víctima al lavadero de Santa Teresa, por la puerta que da a la calle de Fray Luis de León y que él bajó a abrir la puerta.

Desde entonces, dijo Pintado no volvió a ver a Carabanchel.

También ha dicho Pintado al Sr. Fonseca, que impidió por el temor de que cualquier indicio le descubriese, se presentó en la aludida calle de Fray Luis de León, cuando el juzgado estaba reconociendo el cadáver.

Ya decimos en otro lugar que, en virtud de las manifestaciones de Pintado, fue detenido anteaer Julián Monsenor (a) Carabanchel.

A preguntas que el Sr. Fonseca le dirigió, contestó que Pintado estaba loco si había dicho lo que el juzgado le había expuesto; que conocía a Julián Pintado y que no tenía para qué negarlo; que en algunas épocas se había visto precisado a recurrir a él y a su mujer, porque el declarante se hallaba sin recursos; y finalmente, que después de algunos días de haber sido hallado el cadáver en la calle de Fray Luis de León, había vivido en el domicilio de Pintado y Josefa.

Carabanchel se encuentra, al parecer, tranquilo y niega la participación en el crimen con serenidad absoluta.

Cuenta Carabanchel cuarenta y cinco años de edad, se ha ocupado en el matus y es carpintero de oficio, y ha estado de operario encargado de armar y desarmar faros en la Fábrica de Tabacos.

Desde las ocho de ayer mañana, el juez Sr. Fonseca se constituyó en la Casa de Canónigos, donde permaneció una hora, recibiendo declaración a algunos individuos vecinos de la casa núm. 14 de la Ronda de Valencia, donde habitaban los tres procesados.

Parece que las declaraciones recibidas han venido a confirmar algunos extremos de los ya consignados.

Aun cuando verdaderamente no es de gran importancia fijar el momento preciso en que el procesado Julián Pintado manifestó a los empleados de la cárcel ser uno de los autores del crimen, no está demás consignar, como detalle concreto y no obstante lo dicho por nosotros al principio de esta reseña, que dicha manifestación la hizo el Pintado a las once y media de la mañana en el establecimiento celular. Sres. Galán, García (José), Marcos y Alvarez (D. Valentin), constituyéndose media hora después en la cárcel el activo juez Sr. Fonseca.

El juez instructor después de practicar ayer mañana, en la casa de Canónigos, las diligencias apuntadas, se dirigió al hospital Provincial, donde, como saben nuestros lectores, se halla enferma Josefa Sánchez, esposa de Julián Pintado.

Dicese que cuando la procesada vió nuevamente junto a su lado al juez de la causa, demostró bien claramente la desagradable impresión que le produjo.

Parece que entre el juez y la procesada se estableció este parecido diálogo: Juez.—¿Usted presencié el crimen que cometió su esposo en la persona de Ramona Tomas?

Josefa.—Yo, señor juez, nada sé. Créa usted que, o Julián está loco, o tiene defecto de hacerse oír.

—¿No ha conocido usted a un tal Julián Monsenor, llamado por apodo Carabanchel?

—Yo... sí, señor, pero le he tratado poco.

—¿Es amigo de su esposo de usted?

—(Con alguna turbación) Creo que sí.

—¿Dónde estaba usted a las siete de la tarde del domingo, es decir, la víspera del día en que fué hallado el cadáver de la anciana?

—(Después de una breve pausa).—No puedo recordar...

—¿Y su marido, ¿estuvo esa tarde con usted?

—Como no recuerdo lo primero, tampoco recuerdo lo otro.

En estas ó parecidas preguntas invirtió el señor Fonseca una hora próximamente.

En vista de la actitud de la procesada, el juez instructor abandonó el establecimiento, dirigiéndose a su casa.

Poco después de las dos de la tarde, el señor Fonseca volvió a constituirse en la casa de Canónigos, organizando las importantes declaraciones recibidas desde el lunes.

Después parece que el juzgado se hizo cargo del dictamen dado por el Laboratorio legal, referente a las manchas que se encontraron en varias ropas halladas en el saco.

En dicho informe, que consta de ocho folios, se consigna, según hemos oído, que dichas manchas son de sangre, así como también las que presentaba una toalla, en la cual, según se infiere, se limpiaron los criminales las manos.

A las cinco y media de ayer tarde, tanto el procesado Julián Pintado, como Julián Monsenor (a) Carabanchel, y no Monsenor, como se ha venido llamando equivocadamente por la prensa, se hallaban incomunicados.

Ocupa el primero la celda núm. 538 y el otro la señalada con el núm. 359.

Hasta dicha hora el juez instructor, señor Fonseca, no había recibido declaración durante el día a ninguno de dichos procesados.

Se decia que tarde que el juzgado, en vista de ciertas manifestaciones que había hecho Pintado, estaba preparando una nueva pista, para ver si resultaba algún tanto complicado en este crimen alguna persona más.

Hoye ayer tarde también que no sería difícil que el señor Fonseca se constituyese en el centro de penas horas en la Cárcel Modelo, a fin de practicar un cateo entre Pintado, y Morellón.

Convierto y confeso de su crimen Julián Pintado, resta al juzgado conseguir se declaren confesos Julián Morellón y Josefa Sánchez, toda vez que estos dos últimos parece que se hallan convictos.

El interés que había despertado el misterioso crimen de la mujer del saco, puede decirse que ha desaparecido después de la declaración de Pintado.

Los funerales que por el eterno descanso del alma del señor duque de Fernán Núñez se han celebrado ayer mañana en la iglesia de San Salvador y San Nicolás (Santísimo Cristo de la Salud), han sido una manifestación de las simpatías que disfrutaba el ilustre conde y de la consideración y del respeto de que goza su hoy afligida familia.

Entre la concurrencia no se veían sólo los grandes de España, compañeros del difunto; los personajes importantes de todos los partidos políticos que le tratan con aprecio, los individuos del cuerpo diplomático, que encontraban en su casa un lugar cosmopolita; las personalidades más salientes de la sociedad de Madrid, que apreciaron sus cualidades; sino hombres más modestos, que tuvieron ocasión de tratar al duque y conservar de él gratos recuerdos.

Había muchos obreros de las artes y oficios que se ejercen en Madrid, y era numerosa la representación de vecinos del popular distrito del Hospital. El cargo de presidente de la sociedad no era el que con menos celo desempeñaba el duque, y bien lo atestiguan los pobres que han acudido a rendirle homenaje.

En el cruceo se elevaba un magnífico catafalco de tres cuerpos rematando en una urna cineraria dominada por una alegoría de la Fe.

Multitud de blandones rodeaban aquella fúnebre instalación. Porteros del Senado daban la guardia de honor.

Los señores del duelo eran insuficientes para un numeroso público que asistía a las exequias.

Después del oficio de difuntos, se cantó solemne misa de Requiem por el señor cura párroco, asistido por notable orquesta.

También han concurrido a las exequias los Sres. Roustan y marqués de Mifey, embajadores de Francia e Italia.

El duque de Sexto ha presidido el duelo, haciendo los honores de la casa de Fernán Núñez en calidad de grande de España. Vestía el marqués de alianzas de gran uniforme con las insignias del Toisón.

A su lado ocuparon puestos en la presidencia del duelo los Sres. Martínez Campos, duque de Béjar, marqués de Pozo Rubio y barón de Forná.

Entre otras muchas damas han concurrido a los funerales la marquesa de Miraflores, la duquesa del Infantado con sus hijas, la marquesa de Marcorell y la duquesa de Biñón.

Cuando terminó la ceremonia religiosa, al salir del templo los que se habían congregado para rendir tributo a la honrosa memoria del noble duque y para elevar al cielo las oraciones por su alma, se recordaban las cualidades del difunto.

Ahora que se discute el modus vivendi con Francia—dice un eminente hombre político—hora que nos preocupan tanto nuestras relaciones con la vecina república, se pueden apreciar los inmensos servicios que prestó el duque de Fernán Núñez a su patria cuando fué embajador en París, negociando y llevando a feliz término el tratado más ventajoso para los intereses de España que ha existido.

A ese tratado, que todos quisieramos ver renovado, le deben nuestra industria, nuestro comercio y nuestra agricultura gran prosperidad, y será uno de los timbres gloriosos del duque de Fernán Núñez.

A esto se une, como recuerdo de su paso por la embajada de París, el término honroso para España, que supo dar a la cuestión de Saída, que revestía tanta gravedad.

Estas y otras muchas cosas, además de las cualidades personales que le adornaban, merecen honrosas mención a la memoria del duque de Fernán Núñez, y su noble y respetable familia puede tener el consuelo de que son muchos los que comparten su dolor, haciendo justicia a los méritos del que todas deseamos que descanse en el Señor.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

La sesión ordinaria de ayer se abrió a las nueve y media de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Se dió cuenta del donativo de 2300 pesetas hecho a la casa de socorro del Hospital por la señora duquesa de Fernán Núñez y de la invitación hecha por el señor obispo de Zamora para que nuestra corporación asistiera a la festividad religiosa del Corpus.

Se acordó conceder cuatro meses de licencia al concejal Sr. Escobar, y aprobar la cesantía de un empleado de la sección de higiene, por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

Se aprobaron varios informes de las comisiones de Hacienda, Obras, Beneficencia, Ensenche y Consumos, siendo los más interesantes la de un presupuesto de gastos para la dotación de aguas al Cementerio Municipal; provisión, por concurso, de una plaza de farmacéutico de la Beneficencia, y construcción de alcantarillado en la ronda de Vallecas.

Quedaron sobre la mesa el presupuesto de ensanche para el próximo año, que se discutirá en sesión extraordinaria, y el proyecto de celebración de una cabalgata cívica histórica, en conmemoración del centenario de América.

El Sr. Gayo pidió a la presidencia que teniendo en cuenta los servicios prestados por el ex concejal Sr. Monasterio en la confección de las ordenanzas municipales, se le regalara un ejemplar.

El Sr. Chies se extendió en algunas consideraciones para excitar el celo del Ayuntamiento con el fin de que estas ordenanzas se cumplan con escrupulosidad.

Indicó que hasta tanto que estas estén en vigor, los abusos que las empresas de tranvías y los mendigos cometen, no serán corregidos.

El Sr. Bosch trató a grandes rasgos el problema de la mendicidad, manifestando que éste se ira afrontando poco a poco, pero que su resolución inmediata no era posible.

Respecto a los tranvías, indicó que cuando disponen estas Ordenanzas tendrán debido cumplimiento, y que con este motivo en la última junta de tenientes de alcaldes, en que se suscitó esta cuestión, quedó acordado que estos hicieran cumplir a las empresas cuanto se previene respecto al particular.

Hizo constar el Sr. Bosch, que por la diversidad de artículos de que constan las Ordenanzas municipales y por la extensión de algunos de ellos, habían resultado un tanto voluminosas, y que con el fin de poner aquellas Ordenanzas al alcance de todos, había dispuesto se redactase una Cartilla municipal donde se consignasen en extracto todas las disposiciones que afectan más directamente al vecindario de Madrid, repartida gratuitamente, como asimismo otras especies que tratan todo lo que afecte a cada uno de los diferentes servicios municipales.

Terminó el señor alcalde presidente manifestando que tenía el propósito a la vez de ordenar se llevase a cabo la formación de un plano de Madrid al alcance del vecindario.

El Sr. Escobar habló respecto de los expedientes de ensanche y elogió al señor

Bosch con motivo del proyecto de ley que tenía presentado al Senado y que fué ayer aprobado.

Habló también incidentalmente de la plaza que se está construyendo en la Cibeles, lo que dió ocasión a un amensísimo discurso del Sr. Bosch, en el que éste dió cuenta del modo como había venido a realizarse aquella obra; que su importe no habrá de llegar a tantos millones como se dice, sino a la suma de 280000 pesetas acordadas, y mencionando algunos conceptos contenidos en la famosa comunicación de la Academia, que excitaron la hilaridad de los concejales.

Terminó manifestando que no tiene fundamento ninguna de las afirmaciones que contra la obra ha venido haciéndose. La sesión ordinaria terminó a la una y media.

Abierta de nuevo la sesión a las doce, continuó la discusión de presupuestos.

Se acordó admitir una enmienda proponiendo se rebaje en un 25 por 100 las licencias de apertura de establecimientos de bebidas.

Con ocasión de otra enmienda proponiendo se consideren como nueva apertura los tranvías de las afirmaciones, se promovió un animado debate entre los señores Gayo y Rodríguez, en apoyo de la misma, y Rincón y Garcinúño impugnándola, acordándose por último aceptarla en principio.

El Sr. Rodríguez pronunció breves frases en pró de otra proposición pendiente, consistente en que el Sr. Arino, y levantándose la sesión acordó seguir para continuarla hoy a las tres de la tarde.

Se ha prorrogado hasta el día 10 del corriente el plazo para que los contribuyentes, por territorial é industrial, puedan satisfacer las cuotas del cuarto trimestre sin recargo, en el domicilio de los recaudadores.

El vapor mercante Sampierre, ha sido puesto a fote en la playa de Formentera, y entró en el puerto de Ibiza sin novedad.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Anteaer se verificó en el teatro del Príncipe Alfonso el beneficio del aplaudido notable baritono Sr. Scaramella. Después de tomar parte en el desempeño de El Trovador cantó el acto tercero de Hernani de una manera magistral. El público le aplaudió con ruidosa voz, llamándole a escena repetidas veces. Acabó continuando varias huijeras se presentaron en el palco escénico exhibiendo los regalos que recibió el beneficiado.

El Sr. Scaramella puede estar satisfecho de la favorable acogida que ha tenido del público madrileño, y que en justicia es muy merecido.

El jueves 2 tendrá lugar en el teatro Roma el estreno de la zarzuela bafa de espectáculo titulado La diadema de algarroba ó una boda entre salvajes, original de reputados autores.

El viernes próximo se verificará el beneficio del director de la compañía don Enrique Chicote con una escogida y variada función. Dadas las simpatías con que cuenta este joven actor cómico, no dudamos que el teatro se verá muy concurrido en la referida noche.

Ayer quedaron abiertas al servicio público las nuevas estaciones telegráficas de Cabuérniga y Cabezon de la Sal.

A las tres de la tarde salió ayer para Barcelona el catalá de acción capital, que vino a Madrid a gestionar asuntos locales.

En la Escuela Nacional de Música y Declamación se verificarán hoy 2 los siguientes exámenes:

Ocho de la mañana.—Armonía: alumnos de primer año de los señores profesores respectivos; composición: también de primer año, del Sr. Fernández Grajal (D. T.), y solfeo, alumnos de segundo de la señora Romea, señorita Lama y señores Pinilla, Hernández, Sos, Reventos y Falco.

Tres de la tarde.—Solfeo: alumnos de los señores Llanos, Bostamante, Reventos y Peña; música de cámara con piano: alumnas del Sr. Monasterio.

MOTIN DE LAVANDERAS.

Ayer mañana, a las nueve, se amotinaron las lavanderas que trabajan en el lavadero Imperial, situado en el paseo del mismo nombre, con motivo de no hallarse conformes con un reglamento para el régimen interior del lavadero que había de comenzar a regir el próximo día 4 del actual.

El delegado del distrito de la Latina, en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, se presentó en aquel sitio y pudo conseguir que depusieran su hostil actitud, y las invitó a que nombrasen una comisión que, en representación de todas, expusiera al dueño del establecimiento las razones que creyeran oportunas a fin de llegar a un acuerdo en bien de ambas partes.

Las amotinadas prometieron hacerlo así, poniéndose a trabajar tranquilamente.

La comisión mixta de ambas Cámaras acerca del ferrocarril de Madrid a Puente del Saz, ha dado dictamen favorable a dicho proyecto.

Ha presentado la dimisión la comisión del Senado que entendía del proyecto de ley relativo a la prescripción de los bienes de dominio y uso público y patrimoniales del Estado, de las provincias y de los municipios.

El motivo de la renuncia ha sido el haber tomado la Cámara en consideración una enmienda del Sr. Manresa, que la comisión se había negado a admitir.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales, costeados por el Colegio de Abogados, por el eterno descanso de su insigne decano D. Manuel Silva.

A última hora de la sesión de ayer por la mañana, en el Congreso hizo uso de la palabra el joven y distinguido diputado D. Alvaro Figuerola.

Aunque sólo pudo plantear algunas de las principales cuestiones sobre el presupuesto de la Unión, como en las de la tarde, por lo cual aun los que tienen la mejor voluntad y han estudiado con más detenimiento los asuntos que se discuten, se retraen de exponer sus ideas por no resultar agradable hablar sólo para los taquígrafos, y el corto número de señores diputados que asisten con asiduidad a sus tareas.

También ha sido objeto de elogios el elocuente discurso pronunciado ayer mañana por el diputado Sr. Diaz Cabañeta, al intervenir en el debate de los presupuestos de Cuba.

Es seguro que el general Rodríguez Arins será nombrado gobernador general de Cuba, como había adelantado LA CORRESPONDENCIA a sus lectores; por más que todavía no se le haya comunicado el nombramiento a dicho general, por no haberse acordado oficialmente.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha tenido la atención de agradecer, de enviarnos un ejemplar de las ordenanzas municipales de la villa de Madrid, que acaban de ser impresas.

de la conducta seguida por el ingeniero Sr. Borregón, así como del gobernador civil, cuyos esfuerzos para llegar a un pronto remedio reconocen.

La tranquilidad es absoluta; continúan adoptándose precauciones.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA.

Agrán 1.º.

Un espantoso ciclón ha hecho descarrilar un tren correo, arrojando dos vagones por un desmonte, quedando completamente destruidos y resultando entre muertos y heridos 22 viajeros.

Inglaterra.

Londres 1.º.

Hoy se ha disputado el gran premio de las carreras de caballos (Derby), habiendo sido 13 los competidores, y llegando el primero Sir Hugo; el segundo La flecha y el tercero Buzoncino.

Londres 1.º.

(Via cable Bilbao).

El Sr. Hrayve, miembro del Consejo Legislativo, ha salido hoy de San Juan de Terranova para España, con la misión especial de negociar un tratado de comercio que impida la elevación de los derechos sobre los pescados.

Portugal.

Lisboa 1.º.

A las tres de la tarde ha llezado hoy a la capital del reino el rey de Portugal.

Lisboa 1.º.

El nuevo ministro de Justicia ha prestado juramento y mañana asistirá al Consejo con sus demás compañeros de gabinete.

Salida de un vapor correo.

